

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Carrera: Licenciatura en Educación.

Título del Plan de Intervención:

“Trayectorias Escolares Incompletas, un desafío para generar nuevos Ecosistemas Educativos e Inclusión en el I.P.E.M. N° 193, José María Paz”.

Autor/a: Cristian Emeterio Aguirre.

Legajo: Vedu 01777

D.N.I. 24.811.873

Tutor/a: Débora Brocca.

Lugar, mes y año:

Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Argentina.

Noviembre 2020.

Índice

Resumen y palabras claves:.....	3
Palabras claves:	3
Introducción:	4
Presentación de la línea temática:	5
Síntesis de la organización institucional	8
Datos Generales:	8
Población.....	8
Historia de la Institución	9
Perfil del Egresado:	11
Misión	12
Visión	12
Valores	12
Objetivos Generales:	12
Proyectos Institucionales.....	13
Delimitación del problema o necesidad, objeto de la intervención.....	14
Objetivo General:	16
Objetivos Específicos:.....	16
Justificación.....	16
Marco Teórico	18
Plan de Intervención.....	23
Actividades:.....	23
Actividades para los Docentes:	24
Actividades para los estudiantes y la comunidad.....	26
Cronograma:.....	35
Duración del Proyecto.....	35
Total horas destinadas al proyecto	35

Recursos.	36
Presupuesto.	42
Evaluación:.....	43
Resultados esperados	45
Conclusión.....	45
Fortalezas:	47
Recomendación para futuras implementaciones del plan:	47
Referencias Bibliográficas:	48

Resumen y palabras claves:

Los individuos como miembros de una sociedad aprenden, no solo en la escuela sino en una multiplicidad de espacios, entendidos como ecosistemas educativos en donde cada elemento que la conforma se relaciona entre sí, ofreciendo propuestas didácticas innovadoras, inclusivas y motivadoras para evitar el fracaso escolar y las trayectorias escolares incompletas. Los Centros de Actividades Juveniles tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas, este Plan de Intervención en particular a desarrollarse en el I.P.E.M. n°193 José María Paz a través de los talleres de Deporte y Salud, funcionará como un espacio de inclusión destinados a los estudiantes, como complemento de las actividades académicas incrementando la ampliación del horario escolar, generando lazos con la familia, y la comunidad, promoviendo y garantizando la inclusión a través de entornos de aprendizajes accesibles, actividades variadas brindando igualdad de oportunidades para todos sus habitantes y reducir considerablemente las trayectorias escolares incompletas. Las limitaciones que presenta la propuesta son la necesidad de un mayor presupuesto para poder abordarla, además del tiempo que ésta demandaría.

Palabras claves:

Ecosistemas educativos. Trayectorias escolares. Deporte y Salud. Inclusión.

Introducción:

El siguiente Plan de Intervención se centra en una de las problemáticas más relevantes que presenta el I.P.E.M. N°193 José María Paz que es reducir las trayectorias escolares incompletas.

Como necesidad de intervención utilizaremos nuevas metodologías didácticas, fortaleciendo y complementando las actividades existentes del C.A.J, a través de los talleres de Deporte y Salud, introduciendo nuevos escenarios, nuevos desafíos, teniendo en cuenta las necesidades y causas de abandono de los estudiantes para luego garantizar su escolarización y por ende reducir las trayectorias escolares interrumpidas.

Para ello elaboramos el siguiente plan respetando esta estructura:

- Presentación de la Línea Temática.
- Síntesis de la Organización Institucional.
- Delimitación del problema o necesidad de objeto de intervención.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Plan de intervención.
- Evaluación.
- Conclusión.
- Referencias.

Presentación de la línea temática:

Desde la aprobación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006, que vino a remplazar la Ley federal de Educación, el sistema educativo argentino ha sido el centro de una serie de transformaciones, basadas en plantear nuevos desafíos, surgiendo la necesidad de abordarla de manera integral. Teniendo en cuenta que la educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y la sociedad en su conjunto, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.

Por lo dicho anteriormente, resulta de suma importancia destacar lo que señala Choque (2009):

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (P.2).

Entendiendo esto como una red, en donde cada uno de los elementos que la conforman se relaciona entre sí, dentro de un sistema social, recibiendo influencias no solo del medio, sino también de los vínculos que se generan en las instituciones. Por lo tanto podemos decir, que la escuela como institución no funciona de manera aislada, ya que ella fomenta el flujo de relaciones internas entre agentes institucionales (docentes, estudiantes, familia) y externas (comunidad, otras instituciones).

Desde el paradigma ecológico se establecen diferentes niveles que componen el ambiente, estos son *microsistema*, está conformado por la escuela, en la cual interactúan

los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas (Choque, 2009, p.3). *Mesosistema*, está conformado por los otros entornos inmediatos donde la persona interactúa (Choque, 2009, p.4), *exosistema*, se refiere a los diferentes entornos que influyen sobre la escuela y en los que el estudiante no participa directamente pero de las que recibe su influencia (Choque, 2009, p.4), y *el macrosistema* conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, factores filosóficos, religiosos y éticos (...) se encuentra constituido el sistema educativo (Choque, 2009, p.4).

Tanto el paradigma ecológico como la ley de educación fomentan la inclusión de todas las personas a la educación, utilizando a la escuela como medio para lograr dichos objetivos, donde la institución debe garantizar al estudiante su aprendizaje, y para ello debe valerse de todas las estrategias y medios posibles. Sin embargo, nos encontramos muchas veces con diferentes realidades, un ejemplo de ello son las trayectorias educativas incompletas, motivadas por diversos factores que pueden ser económicos, familiares y socioculturales. La UNESCO (2005, p.14) establece que:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

Ante la diversidad de situaciones que atraviesan los estudiantes de la escuela I.P.E.M N° 193, es necesario planificar proyectos integrados que relacionen de manera significativa los saberes, fortaleciendo el acompañamiento de sus trayectorias educativas, ampliando los tiempos y espacios con nuevos modos de transitar la escuela.

Nos proponemos a través de este proyecto, reformular el C.A.J. (centro de actividades juveniles) como medio para articular líneas de acción y generar nuevos ecosistemas educativos.

Síntesis de la organización institucional

Datos Generales:

Datos extraídos de:

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz recuperado de <https://siglo21.instructive.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

- Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz
- C.U.E. (Clave Única de Establecimiento) 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia : Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P .E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba, tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010), su principal recurso turístico es la fiesta nacional del locro que se realiza todos los 25 de mayo.

Población: La población de Saldán es muy diversa, las familias que conforman la comunidad educativa de la escuela I.P.E.M. N°193, en general tienen una posición socioeconómica baja, no poseen trabajo estable, alto porcentaje de precariedad laboral

como trabajos temporarios, changas, la construcción, el comercio, el servicio doméstico, completan las fuentes laborales más significativas.

Historia de la Institución: A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

1965/ Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral, como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad

1966/ Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Se nombró al primer Director de la Institución el Sr. Jorge Sixto Alemeida.

1971/ Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

1988/ La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993.

1993/ Se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico

Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

1995/ La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

2003-2004/ asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse. Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional a partir del cual, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales. Luego, por departamento, se hizo una lectura de lo producido tanto por los docentes como por el equipo directivo para realizar sugerencias. También participó el cuerpo de preceptores junto a docentes de la orientación para definir el perfil del egresado. El personal administrativo estuvo destinado a la recolección de datos y hechos significativos para redactar la historia de la escuela. La revisión final del documento estuvo a cargo de los directores y un grupo reducido de docentes que le dieron culminación.

2010/ La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2011/ Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa.

2013-2014-2015/ Recibió la jubilación la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, y asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas. Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajará conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Plan de Mejora.

2016.2017/ En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo

Perfil del Egresado: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano, a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que

reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Misión: la finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión: Favorecer la continuidad escolar del estudiante y formarlo para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Valores: Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad, a través de los objetivos institucionales expresados en el P.E.I.

Objetivos Generales: dentro de los objetivos generales aparecen los siguientes:

- Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las completen.
- Mejorar la permanencia y la retención.
- Fortalecer las trayectorias escolares brindando apoyo con tutorías y la tercera materia.
- Disminuir el alto porcentaje de repitentes en el CB.

- Hacer el seguimiento de los egresados para lograr su titulación

Proyectos Institucionales

1. Proyectos institucionales 2017-2018

1.1. Juntos a la Par Proyecto Integrado por Historia y Geografía.

1.2. Dejando Huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba. Espacio curricular: Geografía.

1.3. Florece nuestro patio. Espacio curricular: Ciencias Naturales.

1.4. Jornada de bienvenida y ambientación para primer año. Espacio curricular: Educación Física.

1.5. Jornadas Intercolegiales Zonales. Espacio curricular: Educación Física.

1.6. Festejo día del estudiante. Espacio curricular: Educación Física.

1.7. Safari fotográfico por Saldán. Espacios curriculares: Turismo y Desarrollo Sustentable - Arte Cultural y Sociedad.

1.8. Acompañando el cambio: Pasaje de la escuela primaria a la secundaria
Espacio curricular: Organización de Eventos.

1.9. EXPO-FERIA I.P.E.M. N°193 José María Paz Espacios curriculares: todos los espacios curriculares que integran la orientación. Formato: taller, proyecto.

1.10. Proyecto socio comunitario.

2. Abordajes específicos integrales.

2.1. Intervención y estrategias con estudiantes con NEDD.

3. Educación sexual integral (E.S.I).

3.1. Jornada Educar en Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de género.

3.2. Proyecto Plan de Mejora Institucional. (P. M. I.) Proyecto aula saludable:
articulación entre ESI y AEC.

En la actualidad la escuela ha tenido muchos avances en aspectos de organización y orden. La imagen desde otras instituciones es positiva y, en palabras de la directora, esta se re-significa con objetivos asentados en la inclusión. Esto es sostenido por un trabajo colaborativo y en equipo, mediante el cual los docentes cumplen un rol central en propuestas y en acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes.

Delimitación del problema o necesidad, objeto de la intervención.

El problema detectado en el I.P.E.M N° 193 son las trayectorias escolares incompletas, debido al alto porcentaje de repitentes, grupos numerosos, edad elevada, escaso deseo de estudiar, cuidado de hermanos, trabajo temprano, escaso acompañamiento familiar, entre otros. Como manifiesta la directora de la institución, “la falta de interés de los jóvenes, si bien los medios tecnológicos y toda la parte de informática para acceder a la globalización, les quita interés a ellos, el interés por el aprendizaje áulico, a veces es más importante lo que puede obtener desde un celular que desde la propia palabra de un docente, y eso a mí me preocupa, porque pierde la calidad humana, y no puedan encontrar su rumbo”. Giojala (2018).

Se puede observar en el siguiente gráfico que las trayectorias escolares del turno mañana y tarde finalizan en una sola división, como consecuencia de grupos numerosos, alto porcentaje de repitentes, desgranamiento en el ciclo básico, y pérdida de la matrícula en el ciclo orientado.



Fuente: Rojas, 2018.

La institución deberá utilizar todos los medios que estén a su alcance para concretar sus objetivos, tales como reducir el porcentaje de repitentes, fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que la completen, mejorar la permanencia y retención en la institución. Problemáticas claves y relevantes para ser objeto de intervención, que se encuentran enmarcadas en la línea temática de ecosistema educativo e inclusión.

Objetivo General:

- A través del C.A.J se pretende fortalecer y complementar las actividades existentes y generar nuevos ecosistemas educativos para reducir las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a los docentes sobre esta propuesta nueva del C.A.J, para generar el acompañamiento y lograr los cambios planteados en este proyecto.
- Ampliar el tiempo y espacio de nuevos modos de transitar la escuela, a través del deporte y la salud.
- Desarrollar trabajos de socialización con otros, de intervención inclusiva, generando y promoviendo lazos con la familia, los docentes y la comunidad.

Justificación.

Ante la diversidad de situaciones que atraviesan a los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz, y que son causas de las trayectorias escolares incompletas, prevalecen las siguientes:

- Abandono.
- Escaso acompañamiento familiar.
- Escaso deseo de estudiar.
- Edad elevada.
- Cuidado de hermanos.
- Trabajos tempranos.

Son consecuencias fundamentales de la deserción, el abandono y la repitencia.

A través del siguiente proyecto la institución tendrá el beneficio de fortalecer y complementar nuevos espacios de aprendizaje e interacción de los estudiantes, utilizando como dispositivo pedagógico y motivador los talleres de deporte y salud.

Se re-significará al Centro de Actividades Juveniles (C.A.J) como proyecto institucional, que son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes, donde se llevan a cabo actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos.

Como resolución de la problemática principal, vamos a potenciar el desarrollo del C.A.J, incorporando nuevas actividades que resulten valiosas para los estudiantes y todos aquellos que participen del proyecto. Generaremos estrategias de acción, contando con todos los recursos que posea la institución, fomentando los diferentes ecosistemas que estén involucrados en el desarrollo de la tarea y ayuden a los estudiantes a ir evaluando, analizando, recreando creando, descubriendo y sobre todo reflexionando por sí mismo acerca de su propio modo de aprender, reconociendo sus potencialidades y aquellos aspectos que tiene que mejorar. Los talleres de deporte y salud, serán actividades motivadoras de asistencia a clase, en la cual se trabajará los beneficios de la actividad física, encuentros deportivos-recreativos, el deporte valorado con un fuerte acento en la socialización entre estudiantes de ambos turnos, dejando de lado la indiferencia y la violencia. Para luego vincularse con el taller de salud, donde se

desarrollarán actividades de primeros auxilios, sexualidad, y cocina saludable. Ofreciendo además la oportunidad de participación de las familias y toda la comunidad.

Los talleres permitirán a los estudiantes y a la comunidad ampliar sus conocimientos y experiencias, proporcionando la oportunidad de generar espacios laborales, o que sirvan de inspiración para aquellos que quieran seguir una educación superior o universitaria.

Estos talleres se desarrollaran después de las clases programáticas y los días sábados, para no interrumpir el cursado obligatorio, logrando la permanencia y retención por más tiempo de los estudiantes. Además se trabajará interdisciplinariamente, con las otras áreas curriculares, capacitando a los docentes de la institución, ampliando mediante las mismas, consecuencias a futuro, como el rediseño de las aulas y la generación de nuevos ecosistemas educativos.

Marco Teórico

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. (Choque 2009).

Posicionados desde esta perspectiva, la educación secundaria demanda cambios socio-comunitarios, se hace indispensable la intervención de nuevas formas de afrontar estos desafíos que no solo dependerán de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, docentes, diferentes organizaciones y la comunidad en general, es decir trabajar con todos los agentes de diferentes ecosistemas que intervengan en la tarea educativa, para evitar, reducir y prevenir las trayectorias escolares interrumpidas.

Bronfenbrenner, Urie (1987) argumenta que “la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros (...) Bajo estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”. (p.3)

Para ello es importante que los ecosistemas educativos trabajen colaborativamente a través de propuestas innovadoras que seduzca a los estudiantes a asistir a clases y ayuden a continuar con sus aprendizajes. De esta manera se busca fortalecer la educación, el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes, con el apoyo de la sociedad en general teniendo presente aspectos socioculturales.

El ausentismo produce discontinuidad en la enseñanza y el aprendizaje, en muchos casos genera repetición y luego abandono, es una de las problemáticas más difícil de abordar desde la escuela. La repitencia no resuelve el problema del aprendizaje y además suele impactar negativamente en la autoestima de los estudiantes. Un estudiante con sobreedad es aquel que ha cumplido uno o mas año de la franja etaria correspondiente al año escolar en curso. Esto se produce por ingreso tardío a la escuela, abandono temprano o repitencia.

Una manera de abordar estas problemáticas es monitorear y acompañar en situaciones difíciles o cuando identifiquemos menor rendimiento en los estudiantes, además de elaborar estrategias de acción que involucre a todos los actores educativos y sociales. Por ello resulta fundamental que al observar algunas de estas problemáticas, los docentes, equipo directivo, equipo institucional se involucren para evitar abandono,

repetencia, etc. Convocando a la familia para acordar planes de acción y teniendo presente el contexto en el que se da esta situación, acompañando al estudiante para que logre el objetivo de completar su trayectoria educativa.

Según Flavia Terigi (2012), “inclusión educativa quiere decir, que todos vayan a la escuela, y que vayan a la escuela donde ciertas cualidades o condiciones básicas estén aseguradas, como las condiciones edilicias, de plantel docente, de recursos pedagógicos y de selección curricular, y que la escuela asegure a todos una formación compartida, independientemente de su origen y crianza”. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk>

Podemos afirmar desde este enfoque, que la institución escolar en representación del estado deberá crear las condiciones institucionales para garantizar la inclusión y evitar la exclusión, poniendo en juego todas las herramientas y estrategias necesarias, sin dejar de lado las singularidades que se presentan dentro del aula, así como su cultura local.

Teniendo en cuenta que el acceso a la educación es un derecho, debemos asegurar que cada estudiante no solo permanezca en la escuela, sino que esa permanencia sea significativa, enriquecedora, sin condicionamientos, que le permitan desarrollarse con plenitud, en su cotidiano escolar y social.

No podemos dejar de lado que, para que esto suceda es de vital importancia la constante capacitación docente, que permitirá adquirir nuevas formas de abordar el proceso de enseñanza- aprendizaje en escenarios cambiantes.

El desarrollo profesional de los docentes constituye una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como para responder a las nuevas necesidades de la

sociedad, atendiendo a la complejidad de la tarea de enseñanza y de mediación cultural que realizan en sus diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica.(Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, p.5)

En este sentido, la capacitación continua es un proceso que implica una mejora real de la práctica docente, y está ligada a las necesidades de cada institución. Por ello es relevante incorporar una dinámica de innovación permanente, que nos permitirá actualizar procesos, estrategias y modos de transitar la escuela.

Los Centro de Actividades Juveniles (CAJ) constituyen una de las propuestas del Área de Mejora de la Enseñanza en la escuela secundaria, son organizaciones dedicadas a ampliar las trayectorias educativas y escolares de los jóvenes, proponiendo nuevas experiencias educativas. En este programa se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela. Se lleva a cabo en otros tiempos y formatos escolares, impulsando la reincorporación de aquellos que han desertado y estimulando la pertenencia de los estudiantes a la institución escolar.

El Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional Educativo C.A.J:

- Trabaja para mejorar las condiciones de acceso a la escuela, la permanencia y egreso de los y las adolescentes y jóvenes de nuestro país.
- Fortalece las trayectorias escolares y educativas de los estudiantes creando nuevas formas de estar y de aprender en la escuela, a través de acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

- Invita a participar a estudiantes secundarios de la escuela sede, de otras escuelas y a aquellos que, por distintos motivos, no están cursando sus estudios obligatorios.

Identificamos al deporte como una actividad física reglamentada y competitiva. “El deporte se presenta en nuestra sociedad, como una actividad compleja, en la que se destacan tres rasgos principales: juego, competición y formación, procurando descanso y liberación de las preocupaciones habituales”. (Ruiz, Herrera, 2007, p.111)

Esta actividad sirve como complemento del desarrollo educativo, ya que en la actualidad el deporte ha incrementado su importancia social y comunitaria, y ha desarrollado sólidas raíces entre la población juvenil. El deporte estimula la integración social, moviliza emociones y sentimientos, forma en valores, eleva la autoestima, incrementa la disciplina, promueve la solidaridad, entre otros.

El Juego constituye el vehículo mediante el cual los estudiantes adquieren conocimientos y competencias, ya que invita a la participación activa, a la cooperación, a la interacción social, a la solidaridad, a resolución de problemas, al desarrollo de la creatividad, entre otros. Además el juego como actividad de valor educativo ayudará a potenciar y enriquecer el aprendizaje.

El juego y el deporte están estrechamente relacionados con la salud, ya que éstos permiten el desarrollo integral de las personas, no solo a un nivel físico, sino psicológico y social. Es allí donde reside la importancia de que la escuela fomente y genere planes individuales o colectivos para conservar una buena salud.

La educación es un proceso público que consiste en intercambiar, compartir y negociar significados. Los andamios o, sistemas de ayuda en los procesos de enseñanza – aprendizaje, permiten moverse en seguridad hacia el próximo escalón. Y el próximo escalón es siempre la apropiación de una determinada herramienta cultural. (Guilar, 2009, p.239)

De este modo, el aprendizaje se da en un contexto cultural determinado, influenciando las relaciones de enseñanza aprendizaje que se dan dentro de la institución escolar. El objetivo es lograr que nuestros estudiantes puedan estar dentro de un sistema educativo y un ecosistema educativo virtuoso, de bienestar donde consideremos al estudiante en toda su integridad, su capacidad para aprender, socializar y desarrollar competencias que le sirvan para su vida cotidiana, para que de esta manera avance progresivamente hasta concretar su trayecto escolar.

Que los estudiantes tengan acceso a nuevos escenarios educativos fomenta el interés y la motivación hacia el aprendizaje, permitiendo que concluyan sus trayectorias escolares. Donde la escuela como institución garantiza la permanencia de sus estudiantes en el sistema educativo.

Plan de Intervención.

Actividades:

Las actividades se realizarán los días martes, jueves y sábados de manera extra programática. Las mismas tendrán una duración de una hora y veinte minutos los días martes y jueves; mientras que los días sábados serán de tres horas reloj.

Actividades para los Docentes:

Actividad n° 1: Teniendo en cuenta que el actual equipo de gestión del proyecto C.A.J, está conformado por el coordinador, un docente, un preceptor y un padre, consideramos necesario que formen parte de la capacitación, para la posterior selección de los responsables que llevarán a cabo la propuesta.

Responsable de la actividad: Equipo Directivo y Licenciado en Educación.

Destinatarios: Institución Educativa.

Tema a trabajar: Selección de dos docentes, uno deberá ser Profesor de Educación Física y el otro profesor relacionado a las Ciencias Naturales para que desarrollen el proyecto de C.A.J.

Modalidad de trabajo: se hará un llamado público a través de todos los medios de comunicación, donde los interesados deberán presentar su currículum. Haremos hincapié en los que tengan experiencia en el nivel y fundamentalmente docentes que trabajen en la Institución en cuestión. Luego se los convocará para la entrevista presencial en el I.P.E.M. N°193, donde quedarán seleccionados los dos docentes que desarrollarán el proyecto. Se detallará en profundidad todos los aspectos que harán a la concreción del proyecto, como por ejemplo, duración del proyecto, horas de trabajo, los talleres que se trabajarán fuera del horario escolar, las características de los destinatarios y la comunidad. En cuanto a la remuneración, a los docentes se les asignará 12 horas cátedras para prestación de sus servicios.

Duración: 15 días.

Rol del Licenciado en Educación: Apoyo a directivos en la entrevista y selección de los docentes. Gestor del proyecto y coordinación de actividades.

Actividad n°2: Presentación del proyecto, capacitación y planificación con el equipo institucional.

Responsable de la actividad: Licenciado en Educación y Profesores del proyecto C.A.J.

Destinatarios: Directivos, Docentes, Preceptores, todo el Equipo Institucional.

Tema a trabajar: Presentación del proyecto C.A.J de los talleres de deporte y salud.

Modalidad de Trabajo: se propondrá una reunión, en la sala de docentes, para capacitar al equipo institucional sobre la propuesta que se desarrollará a lo largo del año. Esta capacitación se enmarcará específicamente dentro de lo que se espera de cada taller.

Se presentará a los docentes responsables del proyecto, donde explicarán los saberes a trabajar y propondrán posible articulaciones de los mismos en todas las áreas, por ejemplo, desde las Ciencias Naturales se tratarán temas vinculados al cuidado del cuerpo, la nutrición, la sexualidad, y la importancia de la salud. Desde el área de Educación Física, el juego, el deporte, y primeros auxilios. Desde el área de Participación y Ciudadanía se trabajará, el compromiso ciudadano, los valores como solidaridad, respeto, entre otros. Desde el área Lengua y Literatura y de Educación Tecnológica y TIC se elaborarán producciones escritas y audiovisuales. El trabajo se realizará de manera transversal, será colaborativo, para lograr una planificación anual, estableciendo acuerdos, y modalidades de trabajo, para desarrollarla en un Proyecto Institucional. Durante el encuentro se realizará un borrador de la planificación para su

posterior presentación. Quién evaluará la propuesta será el equipo de gestión, dirección, vice-dirección y el licenciado en educación.

Se delimitará roles y responsabilidades de cada uno.

Duración: 1 día, 3 horas.

Rol del Licenciado en Educación: Asesorar y acompañar a los docentes de cómo trabajar desde sus asignaturas los saberes y actividades del C.A.J.

Actividades para los estudiantes y la comunidad.

Actividad n°3: Presentación del Proyecto a los estudiantes.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y Profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: Planificación anual del C.A.J y los talleres de deporte y salud.

Modalidad de trabajo: Se proyectará un video con todas las actividades del C.A.J llevadas a cabo en los años anteriores y se pondrá en conocimiento de todos los estudiantes el proyecto actual. Se realizará un sondeo sobre gustos e intereses, a través de juegos lúdicos, en parejas y en grupos, por ejemplo, dígalo con mímica, preguntas y respuestas, presentar al compañero, entre otros. Indagar sobre conocimientos previos de primeros auxilios, haciendo preguntas a los estudiantes como: ¿Saben que son los primeros auxilios? Ante una situación de emergencia ¿Tenés los conocimientos básicos para asistir a la otra persona? Entre otras preguntas.

Se recorrerá las instalaciones de la escuela, para el conocimiento de donde se desarrollara el proyecto.

Duración: 1 día, 3 horas.

Rol del Licenciado en Educación: coordinación del grupo y ayudante de los docentes.

Actividad n°4: El juego y el deporte.

Responsable de la actividad: Profesor de educación física y profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes y familia.

Tema a trabajar: El juego como actividad de valor educativo.

Modalidades de trabajo: Los estudiantes que tengan hermanos a cargo serán invitados a formar parte de las actividades. Como entrada en calor se desarrollarán actividades lúdicas y actividades grupales, como medio de integración de los participantes, ejemplo: juegos tradicionales, el huevo podrido, la mancha, dígallo con mímica. También juegos pre deportivos, dotándoles una serie de recursos físicos que les permitirán desenvolverse de una manera más efectiva en cualquiera de los deportes que se juegan con un balón.

Duración: 2 clases. Martes de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Interiorizar a los profesores sobre las características del grupo y acompañar en la elaboración de las actividades.

Actividad n°5: Adolescencia y salud.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y Profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: El cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico y fisiológico.

Modalidad de trabajo: Indagar sobre los conocimientos previos del aparato locomotor, músculos más importantes y sus funciones, frecuencia cardíaca, pulsaciones por minuto.

Para el desarrollo de esta actividad, se concurrirá a la biblioteca donde investigarán grupalmente.

Duración: 2 clases. Jueves de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinar junto a la bibliotecaria, los recursos para poder realizar las investigaciones (enciclopedias, manuales, esqueleto humano...)

Actividad n° 6: Club de los sábados.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. Referentes de la comunidad.

Destinatarios: Estudiantes y toda la comunidad.

Tema a trabajar: Talleres de deporte y salud.

Modalidad de trabajo: Se realizarán todos los días sábados, con la posibilidad de inclusión de toda la comunidad. Las actividades tendrán formato de talleres, que irán variando a lo largo del año, por ejemplo: Cocina saludable, técnicas de primeros

auxilios, E.S.I, protección de derechos y encuentros deportivos. Se convocará además de los docentes responsables del proyecto, al equipo institucional para colaborar y acompañar el proyecto, además de los representantes de instituciones de la comunidad. Se buscará el aporte solidario de comercios e instituciones públicas para el proyecto, como insumos para la cocina y materiales didácticos.

En el club de los sábados las actividades serán organizadas con criterio pedagógico y didáctico, que se desarrollarán al aire libre, en el SUM y playones deportivos, cuyo propósito educativo se persigue a través de experiencias grupales y del aprendizaje de técnicas específicas. Se abrirán nuevos ecosistemas educativos,

Duración: 7 meses. Todos los días sábados, hasta que finalice el proyecto. 3 horas reloj.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinar el proyecto, contactar con los profesionales o invitados. Incentivar a la comunidad para que participe.

Actividad n° 7: El juego y el deporte como medio para el desarrollo de habilidades.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: La lógica de los juegos y los deportes.

Modalidad de trabajo: Grupos de trabajo y grupos de juego, definir roles y funciones.

Juego popular: El delegado, la relación de la táctica y la estrategia. Reglas fijas y reglas móviles. Diferencia entre juego y competencia. Valoración de las posibilidades como

equipo y de la participación de cada uno de sus miembros con independencia del resultado obtenido. Charla con árbitros locales de diferentes disciplinas deportivas. Análisis e interpretación del juego. El deporte valorado. Técnicas de primeros auxilios, ante una situación adversa.

Duración: 2 meses. Martes de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Desarrollar estrategias de intervención para que los estudiantes puedan trabajar colaborativamente.

Actividad n° 8: Desarrollar competencias para la vida y el trabajo.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. Profesor de Ciudadanía y Participación.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: Relación entre sujetos y contextos.

Modalidad de trabajo: Se propondrá trabajar en la sala de multimedia, donde el profesor invitado desarrollará su charla acerca del compromiso social y los valores solidarios. Identificación de las juventudes como construcción social y de las características singulares de los jóvenes. Conocimiento y análisis de los ámbitos posibles de inclusión de los jóvenes al terminar la escuela.

Duración: 2 clases. Martes de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinación de la propuesta, colaborar con el profesor y los estudiantes para que puedan complejizar sus aprendizajes.

Actividad n° 9: Hablar de sexualidad.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: La E.S.I es tu derecho.

Modalidad de trabajo: Se conformarán pequeños grupos de trabajo, y los profesores realizarán una breve explicación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (E.S.I) 26.150, se proyectarán videos cortos. Luego cada grupo investigará sobre temáticas puntuales: La violencia de género en la adolescencia, el embarazo no intencional en la adolescencia, los métodos anticonceptivos. El cuerpo que cambia, la pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. La vulneración de derechos, el abuso sexual, y la trata de personas.

Cada grupo utilizará todos los medios disponibles de la institución y de la comunidad, internet, entrevistas a profesionales de la salud, docentes y familias. Se realizarán flyers, para publicar en los diferentes medios de comunicación, Facebook, radio Fm local y la posibilidad de obtener un espacio de difusión del proyecto de la escuela. El proyecto se finalizará con una exposición.

Duración: 6 meses, 1 clase por semana. Jueves de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinar y asesorar a los profesores en el proceso de enseñanza. Gestionar para obtener un espacio de difusión en una FM local.

Actividad n° 10: Deporte en la comunidad.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: Planificación de torneos y encuentros deportivos.

Modalidad de trabajo: Todo el grupo tendrá la oportunidad de opinar en la planificación de los encuentros o competencias, para definir los diferentes deportes, fútbol, básquet, vóley, hándbol y reflexionar sobre el vínculo entre los participantes. Deberán comprender y diferenciar el deporte escolar, y el deporte formal, trabajar sobre su propia conducta respecto a la competencia, evidenciando la tolerancia y la serenidad tanto para la victoria como la derrota. Los estudiantes diseñaran encuentros deportivos y torneos que lo desarrollarán los días sábados, y se convocará a referentes deportivos de la localidad y la zona, para participar de los encuentros.

Duración: 4 meses. Los días martes de 18.30 a 20.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinar y gestionar los espacios para la práctica deportiva y los elementos a utilizar. Contactar a los referentes deportivos.

Actividad n° 11: Aprender de los alimentos.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales.

Destinatarios: Estudiantes y toda la comunidad.

Tema a trabajar: Alimentación saludable y manipulación de los alimentos.

Modalidad de trabajo: Los estudiantes tendrán la posibilidad de invitar a familiares, y amigos que deseen participar del taller, se tomará conocimiento de la clasificación de los alimentos, el derecho a una buena alimentación, conocimientos sobre que alimentos comer y los que se necesita para estar sanos. Elaboración de diferentes recetas. Cuidados al manipular los alimentos y seguridad en la cocina. Ayudar a organizar la economía familiar. Distribución de semillas. Guías para la elaboración de una huerta en la casa. Y finalizar el año con una feria de comidas para todos los participantes del proyecto. Se asesorará ante la posibilidad de crear grupos de trabajo para recaudar fondos de la venta de comidas o postres.

Duración: 7 meses. Sábados de 10.00 a 13.00 hs.

Rol del Licenciado en Educación: Orientar y coordinar la propuesta.

Actividad n° 12: Utilización de las tecnologías.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales, profesor de Lengua y Literatura y profesor de Educación Tecnológica.

Destinatarios: Estudiantes.

Tema a trabajar: Uso de las Tic. Lectura y producción escrita.

Modalidad de trabajo: Se definirán grupos de trabajo, donde cada uno tendrá una tarea específica, lograr un conjunto de producciones a través de medios audiovisuales, como

fotografías que atestigüen el proceso del proyecto, para recabar información sobre encuentros deportivos, y luego compartir en el facebook de la escuela, medios gráficos locales y radio FM. Lograr a través de un programa radial que toda la comunidad esté informada del proyecto de la escuela. Las actividades tendrán un seguimiento asincrónico de los docentes, en sus respectivos espacios curriculares, formulando preguntas, utilizando verbos, notas periodísticas de interés social, programas de edición de fotografías y videos, entre otros.

Duración: 5 meses, una clase por mes.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinar la actividad, gestionar para la adquisición de insumos.

Actividad n° 13: Cierre de los talleres y la participación de todos los involucrados.

Responsable de la actividad: Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales, Directivos de la Institución.

Destinatarios: Estudiantes y comunidad.

Tema a trabajar: Nuevos ecosistemas educativos e inclusión.

Modalidad de trabajo: Se realizará una exposición de la producción realizada en los diferentes talleres. Se invitará a Instituciones y autoridades de la comunidad, escuelas primarias y secundarias, clubes de barrio y familias. Los estudiantes del I.P.E.M. N°193 serán los responsables de la organización, por ejemplo: De torneos deportivos, charlas sobre sexualidad, alimentación y elaboración de productos saludables,

Actividades para la institución y estudiantes. 

Actividades para estudiantes y comunidad. 

Recursos.

Actividades	Recursos
Actividad N°1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Equipo Directivo, profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. ➤ Materiales/Técnicos: Acceso a internet, 1 computadora, 1 impresora, hojas para imprimir proyecto y curriculum. Carpetas, 1 proyector. Dirección de la Institución con su mobiliario. ➤ De contenido: Proyecto y Diseño Curricular. ➤ Económicos: Compra de insumos, resma de papel y tinta para la impresora. Remuneración para los docentes a designar. El licenciado en Educación no percibirá ninguna retribución económica, lo hará Ad honorem.
Actividad N°2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Equipo Directivo, equipo Institucional, profesor de Educación Física y

	<p>profesor de Ciencias Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materiales/Técnicos: 1 Proyector, 1 computadora, hojas para impresión y sala de docentes. ➤ De contenido: Proyecto y diseño curricular de secundaria. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes.
Actividad N°3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, equipo institucional, estudiantes, profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. ➤ Materiales/Técnicos: 1 Proyector, 1 computadora, sala multimedia, playón deportivo, cocina, patio, elementos de educación física, pelotas y sogas. ➤ De contenido: Proyecto C.A.J. y diseño curricular secundario. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes. Dinero para compra de refrigerio (jugos, frutas).
Actividad n°4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, estudiantes, familia y profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. ➤ Materiales/Técnicos: Sala de usos múltiples, playón deportivo, elementos de educación física, 1 equipo de

	<p>música y papeles reciclados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De contenido: Proyecto y diseño curricular secundario. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes. Dinero para la compra de frutas.
Actividad N°5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, estudiantes, profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. ➤ Materiales/Técnicos: Sala de laboratorio informática y ciencias naturales, carpeta, hojas y lapiceras. ➤ De contenido: Diseño curricular de secundaria, enciclopedias, 1 computadora, videos. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes.
Actividad N°6	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, estudiantes, familia, equipo institucional, profesor de Educación Física y profesor de Ciencias Naturales. ➤ Materiales/Técnicos: Playones deportivos, SUM, sala multimedia, biblioteca y cocina. 1 Televisor, folletos, cartulinas, fibrones, goma de pegar, cintas, tijeras, acceso de internet, elementos de educación física, botiquín, utensilios de cocina, y 1 equipo de música. ➤ De contenido: Proyecto, diseño curricular, documentos

	<p>bibliográficos, videos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Económicos: Sueldo de los docentes. Dinero para comprar insumos para botiquín, cocina y elementos escolares.
Actividad N°7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en educación, Profesor de Educación física, profesor de Ciencias Naturales, árbitros de disciplinas deportivas y estudiantes. ➤ Materiales/técnicos: SUM, playones deportivos, sala multimedia, 1 televisor, acceso a internet. elementos de educación física y botiquín. ➤ De contenido: Proyecto, diseño curricular, reglamentos deportivos. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes.
Actividad N°8	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en educación, profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales, profesor de Participación y Ciudadanía y estudiantes. ➤ Materiales/técnicos: Sala multimedia, 1 televisor, 5 computadoras y acceso a internet. ➤ De contenido: Diseño curricular, proyecto. ➤ Económico: Sueldo de los docentes.
Actividad N°9	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Profesor de educación

	<p>Física, profesor de Ciencias Naturales, profesionales de la salud, del derecho y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materiales/técnicos: Un aula, biblioteca, sala multimedia, 2 computadoras, acceso a internet, 1 televisor, carpeta, hojas, cartulina y lapiceras. ➤ De contenido: Diseño curricular, documentos sobre E.S.I. ➤ Económicos: Sueldo de los docentes.
Actividad N°10	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Profesor de educación Física, profesor de Ciencias Naturales y estudiantes. ➤ Materiales/técnicos: Un aula, playones deportivos, SUM, elementos de educación física, reglamento de los deportes, 1 equipo de música. Acceso a internet y 1 computadora. ➤ De contenido: Diseño curricular, proyecto C.A.J reglamento deportivos. ➤ Económico: Sueldo de los docentes.
Actividad N°11	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Profesor de educación Física, profesor de Ciencias Naturales, estudiantes y familia. ➤ Materiales/técnicos: Cocina, utensilios para el trabajo, insumos para las recetas, guantes, cofias.1 Televisor y

	<p>video.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De contenido: Diseño curricular. Manuales de cocina. ➤ Económico: Sueldo de los docentes. Dinero para compra de insumos y elementos de seguridad.
Actividad N°12	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales, profesora de Lengua profesor de Educación Tecnológica y estudiantes. ➤ Materiales/técnicos: Sala multimedia, 5 computadoras, celulares, acceso a internet, software, hojas, 1 impresora 1 equipo de sonido, reproductor de audio y 1 micrófono. ➤ De contenido: Diseño curricular secundario. Materiales de estudio de Lengua y Literatura. ➤ Económico: Sueldos de los docentes.
Actividad N°13	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Licenciado en Educación, Equipo Directivo, equipo Institucional, profesor de Educación Física, profesor de Ciencias Naturales, estudiantes, familia y comunidad. ➤ Materiales/técnicos: Cocina, SUM, playones deportivos, biblioteca, radio FM local, elementos de educación física, equipo de música, micrófono, escenarios fuera de la

	<p>institución para feria de comidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De contenido: Diseño curricular secundario. ➤ Económico: Sueldos de los docentes. Dinero para la premiación de las competencias y torneos.
--	---

Presupuesto.

El proyecto será financiado básicamente a través de ayudas económicas por parte de instituciones y comercios de la localidad, retribuyéndoles por medio de publicidad en los medios de comunicación, programa de FM, facebook de la institución y los diferentes torneos o competencias a realizar, como así también de la recaudación que se pueda hacer con la venta de comidas, surgido del taller de cocina. Y la colaboración directa de la cooperadora de la institución.

Recursos	Cantidad	Valor pesos argentino
Sueldo Lic. en Educación.	Ninguna	Ad honorem
Sueldo total Prof. Educación Física. 6 horas semanales, 8 meses.	12 hs cátedras.	21.600
Sueldo total Prof. Ciencias Naturales.	12 hs cátedras.	21.600

6 horas semanales, 8 meses.		
Tóner para impresoras.	2	4.000
Resma de hojas A4.	2	800
Insumos de cocina (aceite, harina, azúcar, etc.)	Varios	3.000
Artículos escolares varios (cartulinas, gomas para pegar, cintas de embalar, etc.) fotocopias.		1.500
Total		51.500

Total presupuesto: Pesos cincuenta y un mil quinientos. \$51.500

Evaluación:

El monitoreo de este proyecto será a través de observaciones directas, utilizando como instrumento de evaluación la asistencia diaria.

MAYO 2021						
Estudiantes	Martes 04	Jueves 06	Sábado 08	Martes 11	Jueves 13	Sábado 15

La evaluación será de tipo sumativa y formativa teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el presente ciclo lectivo, y comparándolo con el anterior para el resultado final. Y de este modo revisar el porcentaje positivo o negativo de las trayectorias interrumpidas de los estudiantes. Además de las reuniones de intercambios con el

equipo institucional, se harán reuniones mensuales con el equipo directivo para re direccionar la propuesta si lo fuese necesario.

Demostramos a través de nuestra fundamentación teórica, la flexibilidad que se presenta a la hora de planificar, posesionándonos en un paradigma constructivista, motivando a los estudiantes a asistir a clases, disfrutar de las actividades y discernir críticamente sobre su propio aprendizaje, promoviendo su autoevaluación, la cual deberán completar una rúbrica con preguntas en cada finalización del mes.

Apellido y Nombres: Curso y División: Turno:	¿Cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por qué?	¿Qué es lo que te motiva a asistir a clases? ¿Qué aprendiste?
Juegos y Deportes.		
Técnicas de primeros auxilios.		
Cocina saludable		
E.S.I. (educación sexual integral).		
¿Qué no te gusto del proyecto?		
¿Qué propones para el año siguiente?		

Resultados esperados

Se espera que a través del presente plan de intervención en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, se reduzcan en un alto porcentaje entre el 80% y 90 % las trayectorias escolares incompletas respecto al año anterior.

Con la capacitación de los docentes se pretende un mayor acompañamiento a los estudiantes en los procesos de aprendizaje, una relación sostenida con las familias logrando consensos y acuerdos básicos que ayuden a seguir generando nuevos escenarios inclusivos y modos de transitar la escuela, una comunicación activa y mejor contención, fundamentalmente a aquellos estudiantes con más responsabilidades desde lo laboral y cuidados de familiares. Además, que aquellos que no tienen interés en asistir a clases, encuentren en los talleres de deporte y salud una actividad motivadora de inclusión y de impacto social.

Conclusión.

El I.P.E.M. N°193 José María Paz es una institución educativa que nos ofrece la posibilidad de intervención desde el rol de asesor pedagógico, en la cual se podrá identificar algunos aspectos importantes de vulnerabilidad, la más relevante, las trayectorias escolares incompletas.

Basándonos en la descripción de la institución e identificación de la problemática, se decide fortalecer y complementar el proyecto C.A.J, como una plan integral y generador de nuevos ecosistemas educativos, esperando de esa manera reducir las trayectorias escolares incompletas. Como actividades principales dentro del proyecto C.A.J se proponen los talleres de deporte y salud como dispositivo pedagógico y motivador, que

integren y complementen las funciones de la escuela. Teniendo en cuenta los objetivos planteados que nos impulsa a desarrollar esta propuesta, y un marco teórico donde se desarrollan conceptos que justifica nuestro accionar, se iniciará el trabajo.

Iniciamos con una descripción del sistema educativo, su constitución, su función para el logro de objetivos educativos, y posicionados desde el paradigma constructivista, como asesor pedagógico, se avanzó en los conceptos de ecosistemas educativos e inclusión a través de las propuestas innovadoras de deporte y salud, siguiendo luego con fundamentos teóricos de Flavia Terigi, sobre inclusión educativa y la importancia de que todos vayan a la escuela.

Nuestro plan de intervención cuenta con 13 actividades que se desarrollarán a lo largo del año, con un agregado interesante que es la asistencia de los talleres los días sábados y la participación activa del equipo institucional. Respecto a la evaluación de las actividades, serán de tipo sumativa y formativa, tomando como referencia resultados del año anterior.

De esta manera finalizaremos el proyecto generando nuevos ecosistemas para la comunidad y nuevos escenarios educativos para los estudiantes, esperando lograr la reducción de las trayectorias escolares incompletas, el interés para asistir a clases y desarrollar competencias que le sirvan para su vida cotidiana.

Limitaciones:

- Para el taller de cocina, se necesitarán varios elementos y mayor presupuesto para la compra de los mismos.
- El tiempo de las actividades de la semana no será suficiente.

Fortalezas:

- Participación activa de las familias y diferentes actores de la comunidad.
- Actividades innovadoras, por ejemplo, tendrán la oportunidad de conocer y visitar los medios de comunicación, participar de torneos deportivos, elaboración de alimentos saludables, E.S.I y técnicas de primeros auxilios. Es decir a través de este plan de intervención se brindará herramientas necesarias para que cada estudiante pueda desenvolverse en cualquier ámbito de la comunidad. La oferta de diversos talleres en el C.A.J, podría generar desarrollo de relaciones interpersonales, fomentando la inclusión.

Recomendación para futuras implementaciones del plan:

- Que este mismo plan de intervención se traslade y adapte a las diferentes instituciones educativas y toda la comunidad.
- Incluir el espacio de Música para enriquecer la propuesta, por ejemplo: Taller de murga.
- Encuentros con otras instituciones educativas que trabajen el C.A.J.

Estamos convencidos que el I.P.E.M. N°193 José María Paz a través de este plan de intervención reducirá significativamente las trayectorias escolares incompletas.

Referencias Bibliográficas:

Choque, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Revista Iberoamericana de Educación.

UNESCO (2005): Lineamientos para la inclusión: Asegurar el acceso a la educación para todos. París: UNESCO (Accesible en línea en: <http://unesco.org/educación/inclusive>).

Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M n° 193 José María Paz. Datos recuperados en: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervención-módulo-0#org1>.

Bronfenbrenner, Urie (1987) .La ecología del desarrollo humano .Buenos Aires Argentina: Ediciones Paidós.

Terigi. F. (2012) “inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico.” Instituto de capacitación e investigación de los educadores de Córdoba, <https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk>

Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M n° 193 José María Paz. Datos recuperados en: (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009, <https://goo.gl/s77Msh>).

Programa Nacional de extensión educativa CAJ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/gestioneducativa/politicassocioeducativas/CAJ>

Ruiz, I, Herrera,A. (2007). Educación Física para el Nivel Medio. Argentina, Córdoba: Comunicarte.

Ley de Educación Nacional N° 26.206

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/123542/norma.htm>

Terigi, F. 2010. "El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una re conceptualización situacional". Disponible en <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>. Fecha de acceso: febrero de 2015

Guilar, M. Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural" Educere, vol. 13, núm. 44, enero-marzo, 2009, pp. 235-241 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614571028>

Ruiz, I. Herrera,A. (2007) Educación Física para el Nivel Medio. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Aprendizajes y Contenidos Fundamentales: Educación Obligatoria. Ciudadanía y Participación. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/Ciud-y-Humanidades2.pdf>

Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba. Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos. Recuperado de: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion_SENAF.pdf

Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Educación Física. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/Ed-Fisica2.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. (2006). Comer juntos, alimentar, acompañar, nutrir... recuperado de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Comer-juntos1.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional. Recuperado de <https://des-ers.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-del-consejo-federal/upload/3007anexo02.pdf>